

Guatemala, 29 de septiembre de 2017

Licenciado  
**Juan Alberto Monzón Esquivel**  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Numero 2528-2,017 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 664-A-2,017 correspondiente al mes de septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A numero 0000003

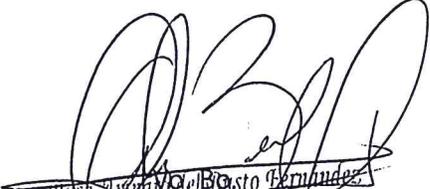
**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- a) Brindar apoyo en la planificación y coordinación de actividades con promotores municipales del departamento asignado;
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución y la organización de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales;
- c) Brindar apoyo para programar conjuntamente con los promotores municipales los diferentes eventos a realizarse en el deporte no federado y no escolar, la actividad física y la recreación y los diversos programas que se desarrollan en el departamento asignado;
- d) Apoyar en los procesos de inducción y capacitación a promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan en la Dirección de Áreas Sustantivas;
- e) Brindar apoyo en el seguimiento a la planificación mensual, trimestral y anual de las actividades que realizan los promotores municipales;
- f) Apoyar en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas;
- g) Apoyar y participar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque;
- h) Apoyar a los promotores municipales en las diferentes actividades que se organizan en aldeas, caseríos y barrios de los diferentes municipios;
- i) Brindar apoyo a juntas locales del Servicio Cívico cuando se le requiera; y,
- j) Otras relacionadas a los servicios que presta.

## RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Mejorar la calidad de trabajo en los centros permanentes y actividades diarias, que los promotores realizan y ser dinámicos y emprendedores para aumentar el número de beneficiados para cumplir los objetivos del Viceministerio.
- b) Constatar si los promotores estaban desempeñando sus actividades de acuerdo a la planificación presentada, así como el lugar y número de beneficiados.
- c) Se cumplió con el objetivo de trabajo deportivo y recreación con las mujeres de los municipios, con actividades temporales que el promotor municipal realiza dentro de los grupos organizados que ellas tienen.
- d) Conocer que municipios tienen el mayor porcentaje de niños que realizan trabajo infantil e informar a los promotores, para que coordinen actividades de interés para los niños y padres de familia, haciendo conciencia de este problema que no deja desarrollar a los niños.
- e) Implementación a los promotores municipales con conocimiento y entrenamiento para que ellos realicen sus propios implementos deportivos y material lúdico para el buen desempeño de sus actividades.
- f) Se benefició a 213 niños, 147 jóvenes, 22 mujeres y 83 personas del adulto mayor con la entrega de recreación y alimentación en el recorrido de la Antorcha en los nueve municipios.
- g) Se realizó el foro el sentir de la niñez sololteca en el campus de la Universidad del Valle Altiplano.
- h) Se realizó la celebración del día del niño a través del festival del programa niñez del ministerio de cultura y deportes, beneficiando a 200 niños y niñas de tres caseríos del municipio.
- i) Entrega de informes de los promotores deportivos municipales periodo agosto-septiembre en la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas.

*M. Asunción Jb.*  
**Martha Aracely Asunción Jacinto**

  
**Rosa Juana del Castillo Fernández**  
Jefe de Supervisión  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación